

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27161** *SL AUTOMOCIÓN DE VALLECAS, S.A.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 56/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Sergio Sacristán Pastor contra la empresa "SL Automoción de Vallecas, S.A.", se ha dictado Decreto con fecha 14-07-2011, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 4333,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110058102-1